

EDUCACIÓN Y NUEVA CONSTITUCIÓN

SEÑOR DIRECTOR:

En pocos días, Chile vivirá un importante plebiscito donde decidirá si aprobar o rechazar la propuesta de texto del Consejo Constitucional. La discusión entre las dos posturas, por supuesto, abunda, al igual que las encuestas, proyecciones y noticias sobre la posición que asumirán personajes reconocidos.

Lamentablemente, ha habido un gran ausente en el debate: la educación superior. Aún siendo una materia determinante para el desarrollo del país, ni la franja electoral ni otros espacios informativos han dado espacios para detallar qué dice la propuesta sobre este punto. Así, a días de este hito político, poco sabemos sobre si estos aspectos han sido contemplados de la manera adecuada o si se ha trabajado en torno a mecanismos que aseguren realmente no solo el acceso a la enseñanza sino especialmente su calidad.

Es de esperar que la ciudadanía tome un rol proactivo, se informe responsablemente y revise estos puntos que son cruciales antes de emitir su voto. Nuestro sistema de educación superior ha sido muchas veces alabado y es fundamental resguardar ese trabajo que ha tomado años, velando por que todo cambio sea a su favor, para beneficiar el futuro de miles de jóvenes y, con ello, el devenir del país.

Claudio Ruff

Rector Universidad Bernardo O'Higgins